



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7466

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAFAEL RODRÍGUEZ CABRERA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: TAMPICO, TAMPS.

DEL: 26/05/2023

AL: 26/05/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Apoyo, acompañamiento y asesoría delegacional y al personal directivo del Hospital General Regional No. 6 de Ciudad Madero, Tamaulipas; para la atención integral del brote hospitalario de Infección del Torrente Sanguíneo en el área de Cunero Patológico. Así como asesoría a personal estratégico en la implementación del "Lineamiento Técnico Prevención y Control de IAAS (PCI) y Programa de Optimización de Uso de Antimicrobianos".

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la visita se realizó revisión documental (estudio de brote, expedientes clínicos, minutas de las reuniones del CODECIAAS, entre otros) y recorrido multidisciplinario en los servicios involucrados (Cunero Patológico, Banco de Leche, Inhaloterapia) con enfoque a la identificación y gestión de riesgos en los procesos estratégicos; así como asesoría en sitio y al cierre de actividades, en conjunto con directivos de la unidad médica hospitalaria y del OOAD.

3. CONCLUSIONES

Con base en el "Lineamiento Técnico Prevención y Control de IAAS (PCI) y Programa de Optimización de Uso de Antimicrobianos" y con la participación de los integrantes de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (UVEH), del Comité de Detección y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (CODECIAAS) y Coordinadores Delegacionales (Prevención y Atención a la Salud e Información y Análisis Estratégico), se logró la identificación de riesgos para el desarrollo de IAAS en los procesos estratégicos asociados a la presencia del brote así como verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas inicialmente por la CVE y CUSN vía correo electrónico (tras la notificación del brote).

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Diagnóstico: Brote de Infección de Torrente Sanguíneo con aislamiento de *Enterobacter cloacae*, en el Cunero Patológico. Fecha de inicio: 08 de mayo de 2023. Fecha de notificación al OOAD: 12 de mayo de 2023. (extemporáneo). Fecha de notificación a nivel central: 12 de mayo de 2023. Análisis de la información:

- Número de casos: 4 (2 masculinos, 2 femeninos)
- Población expuesta: 12 recién nacidos
- Defunciones: 1 (no asociada a la infección motivo del brote)
- Tasa de ataque: 33%
- Tasa de letalidad: 0%
- Rango de edad: 1 a 39 días
- Sintomatología: fiebre, cambio de coloración en la piel, piloerección, bradicardia
- Laboratorio: plaquetopenia, leucopenia, leucocitosis, hemocultivo con desarrollo de *Enterobacter cloacae*
- Mecanismo de transmisión: contacto directo
- Fuente: común (probablemente manos del personal de salud, debido a la inadecuada higiene de manos)

De los 12 recién nacidos expuestos 4 fueron confirmados por laboratorio, de ellos: uno egresó a domicilio por mejoría, uno egresó por defunción (no asociada a la infección motivo del brote) y 2 continúan en hospitalización reportados como graves por su condición de base (prematurez extrema), con hemocultivo (24 y 25 de mayo de 2023) de control sin desarrollo; es decir, en remisión de la infección.

De los 8 recién nacidos sospechosos: 3 egresaron a domicilio por mejoría, 4 egresaron por defunción y uno continúan en hospitalización, reportado como grave pero estable.

Los cultivos ambientales realizados a la fecha se reportan sin desarrollo, así como los cultivos realizados al agua.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Fortalecimiento en la atención integral de brotes hospitalarios con estricto apego al "Lineamiento de Atención Integral de Brotes Hospitalarios, 2022", así como al "Lineamiento Técnico Prevención y Control de IAAS (PCI) y Programa de Optimización de Uso de Antimicrobianos" y al Programa Institucional de Higiene de Manos 2019-2024; a fin de limitar el daño y garantizar la calidad y seguridad en la atención de los pacientes.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CINTHIA ZUCET GARCÍA MARQUEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

